

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante...	6 rs. mes.
En los demás puntos...	20 " trimestre.
Fuera de España...	60 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LÓPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 15 de Enero de 1881.

LA CIRCULAR DEL NUEVO GOBERNADOR.

Como amantes sinceros del bienestar de los pueblos, como españoles é hijos de esta provincia, abrimos nuestro corazón á la esperanza desde que, en el mismo despacho del Gobierno civil, oímos de los autorizados labios del nuevo Gobernador, don Joaquín Ruiz, la seguridad de que iba á inaugurar una campaña enérgica y puramente administrativa en beneficio de las localidades, cuyos intereses se le han confiado por el Ministerio responsable.

Mostró el Sr. Ruiz tal firmeza de carácter y tan raro conocimiento de una buena parte de cuanto sucede en los pueblos que viene á gobernar, que francamente, abrigamos desde el primer momento la creencia de ver cumplidas sus promesas y satisfechos sus laudables deseos de normalizar la gestión económica de un gran número de Ayuntamientos de esta provincia. Pero si alguna duda pudiéramos sustentar aún después de las seguridades que tan digna autoridad diera á los directores de la prensa local, bastaría á desvanecerla completamente la siguiente é importantísima circular del nuevo gobernador, publicada en el Boletín de ayer, que es sin disputa y por todos conceptos uno de los más brillantes documentos de esta índole, que hemos visto impresos en el diario oficial de la provincia.

Repetimos con sinceridad, que no abrigamos la más pequeña duda sobre los buenos propósitos que animan al ilustrado funcionario puesto al frente de este gobierno, y declaramos sinceramente también, que nuestra convicción es más completa desde que por medio de un documento público y solemne, como el que vamos á reproducir, prueba las mismas felices disposiciones é igual firme resolución que manifiesta personalmente á los citados representantes de la prensa de todos matices de esta capital. Mas si desgraciadamente (lo que no creemos) nos equivocamos; si viéramos una vez más defraudadas nuestras legítimas y fundadas esperanzas; si los fines patrióticos y dignos de elogio que inspiran hoy al Sr. Ruiz se estrellaran ante la fatalidad que persigue á esta desventurada provincia; si tan buena voluntad, tanta entereza y relevantes condiciones como adornan al nuevo gobernador, no bastaran á levantar el abatido espíritu de estos pueblos; si la energía, el celo é ilustración de tan digna autoridad no bastaran á remover las causas que principalmente influyen en el malestar de que diariamente nos lamentamos, y si las exigencias políticas, el interés siempre egoísta y algunas

veces incalificable de partido, ó la imposiciones de señalados caciques, lograran hacer retroceder en su noble empresa al nuevo gobernador, obligándole á abandonar dignamente el puesto antes que consentir el vasallaje humillante á que intentaran reducirle determinados prohombres de la situación, acostumbrados á sobreponerse siempre, aún nos quedaria la inmensa satisfacción no solo de ensalzar su elevada conducta y de repetirle eternamente nuestros plácemes, sino el ver confirmadas en ese elocuente documento oficial, solemne é irreprochable, nuestras quejas diarias, nuestros fundados ataques y nuestra conducta enérgica contra la funesta gestión administrativa de los conservadores de esta provincia.

Lea bien «El Eco.» lea bien «La Provincia» y estudien con detenimiento todos sus amigos la circular que nos ocupa y verán cuan justas han sido nuestras censuras dirigidas uno y otro día contra las irregularidades, la confusión y el caos que reina en la administración municipal de la mayoría de los pueblos de esta provincia, donde vemos realizado el caso escandaloso de que gran número de Municipios aún no hayan rendido sus cuentas desde la restauración á la fecha.

Nieguen ahora, sigan desmintiéndonos esos diarios que viven á la sombra de grandes y pequeños caciques; nieguen, repetimos, nuestras inculpaciones diarias contra el detestable é ilegal proceder de sus amigos ahuyentando de los centros oficiales, de las corporaciones administrativas y de todas partes, la intervención de alguno ó de algunos correligionarios nuestros que pudieran ser obstáculo á las maquinaciones y funestas huellas seguidas por los conservadores en perjuicio constante de los intereses generales y particulares del buen régimen económico de los pueblos; nieguen si, cuanto quieran el fundamento de nuestras denuncias, que nosotros, de hoy más, reproduciremos á cada una de sus negativas los elocuentísimos é irrefutables párrafos de ese inapreciable documento que es la confirmación más plena y el resumen más perfecto de nuestros constantes combates y severa oposición á los conservadores de Alicante y de su provincia.

Hé aquí la circular:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Circular número 7.

La alta inspección que al Gobierno confiere la legislación vigente en los servicios administrativos de índole general: el estudio, que en cumplimiento de mi deber, he procurado hacer de los que son de la competencia de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos; y el sincero y firme propósito que me anima de identificarme con las necesidades y aspiraciones legítimas de esta provincia, que el Gobierno de

S. M. ha puesto á mi cuidado, son motivos para que, con la franqueza que me es propia, y guiado solamente por un espíritu de alta concordia y de conciliación para todos los intereses, dirija mi voz amiga á los señores Alcaldes, representantes en los pueblos y de sus intereses los más caros; y condensando en esta circular los deseos que me animan y lo que me propongo hacer en cumplimiento de la sagrada misión que se me ha confiado les exponga algunas breves consideraciones, y disposiciones que pienso adoptar para conseguir que los municipios, á la vez que sean fiel expresión de la concordia que debe reinar entre los habitantes de los pueblos que viven unidos por la comunidad de intereses, derechos, deberes y obligaciones, su administración alcance el grado de perfección indispensable para que ese mismo Cuerpo municipal sea centro de armonía y atracción, y no origen, como por desgracia sucede en no pocos casos, de desarmonía, de perturbación y de estériles luchas, que no hacen sino entorpecer la marcha regular y pacífica de toda sociedad.

El desenvolvimiento ordenado del gobierno de las localidades en su parte administrativa y económica, y la gestión de sus intereses, deben ser el cuidado de las autoridades tutelares de los pueblos, como es el primer deber del protectorado que á los delegados del Gobierno Supremo la ley confía; y en vano se interesará en conseguir los resultados á que la provincia tiene derecho, si las funciones del Cuerpo municipal no se ajustan al organismo determinado por las leyes, á la rectitud que señala la equidad, y á la claridad y precisión que exigen sus actos todos para que en ellos se refleje la más estricta justicia y la más intachable moralidad.

Resuelto á ocuparme sin descanso y con particular empeño y decisión en cuanto se relaciona con la situación de los intereses de la provincia y de su desarrollo progresivo, mi acción se encaminará, ante todo, á normalizar lo antes posible la situación de los asuntos comunales; á regularizar su administración, y á promover por cuantos medios estén á mi alcance el desenvolvimiento y mejora de intereses tan sagrados.

Para conseguir este fin y lograr que la inteligencia necesaria en la esfera administrativa sea tan completa y tan cordial como deba ser entre los Municipios y el Gobierno de provincia, nada dejaré por hacer, incluso el de castigar con mano firme y sin contemplación alguna, así la irregularidad en los servicios, como la apatía y negligencia con que por lo general se despachan, dándose margen á reclamaciones y quejas de todo género, y lo que es peor aún, á que se creen persecuciones y odios entre los mismos habitantes de los pueblos.

No ha de empezar este Gobierno en la no fácil tarea que se impone, por indicar aquí las causas que han determinado la situación actual de una gran parte de los Municipios de la provincia y estenuado las fuerzas económicas de muchos de ellos que les obliga á vivir con abrumadores apuros, por más que tampoco sea su ánimo olvidarlas. Su conocimiento, y el que adquiere y adquirirá más y más cada día con sus constantes y activas investigaciones, lo utilizará para procurar que desaparezcan con el menor daño, si es posible, de

los que las determinaron, desapareciendo á la vez todo inconveniente á la nueva vida que pretende crear para el cuerpo municipal, hoy tan abatido y desalentado en esta provincia, apesar de no faltar en sus habitantes, ni levantados propósitos, ni el patriotismo que distingue á los pueblos cultos y sensatos.

Cumple, pues, á mi propósito, hacer un llamamiento á las Corporaciones todas, para que, fijándose en la necesidad imprescindible de regularizar la contabilidad, precisa condición para que la Administración sea una verdad, procuran, no solo el presentar las cuentas pendientes y revisar, sin levantar mano, las que se hallen por aprobar, sino que es necesaria además que unas y otras influyan por cuantos medios estén á su alcance, para que las presenten los que anteriormente hubiesen faltado á este requisito, dando cuenta, en otro caso á este Gobierno de las dificultades que encuentren para cumplir con este deber, seguros de que en él han de encontrar el auxiliar más poderoso para la consecución de sus rectos fines.

Todos los servicios municipales son de la mayor importancia: todos interesan á este Gobierno; pero en primer lugar, (porque sin él es imposible que los de enseñanza, policía, obras públicas, fomento del arbolado, etc., se desenvuelvan con regularidad), merece singular atención la contabilidad. Ella se relaciona y afecta de una manera particular á la administración municipal, y debe por consiguiente, figurar en primer término.

La beneficencia es otro de los ramos de mi preferente interés, para que las fundaciones piadosas, reflejo de la virtud privada, den el resultado que la equidad exige; y lo será así mismo, la ordenada administración de los pósitos, benéficos establecimientos que aparecen aun en estado poco satisfactorio en algunos pueblos, á pesar de la celosa gestión de su Junta provincial.

Tales son, por el momento, los asuntos cuyo estudio ocupa hoy la atención preferente de este Gobierno, y que desea sinceramente conocer en todos sus detalles para regularizar convenientemente su servicio.

La experiencia, sin embargo, hace dudar al gobierno de mi cargo, que con solo el concurso de los Ayuntamientos pueda realizar estos fines, y cree por lo tanto, necesario apelar también al patriotismo de la prensa periódica local de todos los partidos y al de cuantas personas se interesen por la prosperidad de la provincia, para que lo auxilien con sus indicaciones y noticias en esta obra común de regularizar la administración municipal, que tantos bienes está llamada á producir, por ser la base más firme sobre que descansan los intereses y la tranquilidad de los pueblos.

Mi propósito es, pues, hacer ante toda administración; contar para ello con el concurso de todos, y establecer la concordia y la armonía en las localidades donde falte ó la perturbación exista. Dar medios y facilidades para que los Municipios todos regularicen su contabilidad y presenten sus cuentas, y por este procedimiento conocer la verdadera situación económica en que se encuentran; y por último, ser inexorable con los que faltando á los deberes del cargo que hayan ejercido ó ejerzan en la actualidad, dejen de cumplimentar las disposiciones

que les atañan y sean obstáculo para que se cumplan asimismo, los rectos fines que me propongo.

Alicante 13 de Enero de 1881.—El Gobernador, *Joaquín M. Ruiz.*

Reciba el Sr. Ruiz nuestro mas respetuoso y sincero parabien por la publicacion de una circular que tanto le honra, y que indudablemente le eleva al rango de los más dignos é ilustrados funcionarios de su clase, y no dude de la eficaz é importante cooperacion de la prensa independiente de esta capital si, como esperamos, vemos traducidos en hechos prácticos y en saludables é inteligentes medidas, sus reiteradas y solemnes promesas.

No pensábamos ocuparnos mas del asunto, pero ya que nuestro colega «El Eco» nos ha hecho observar una pequeña equivocacion al decir «media docena de albañiles y otra de canteros» en vez de escribir «media cuadrilla» etc., le contestaremos que aun mediando esta pequeña diferencia, no estuvo en lo cierto el diario ministerial, puesto que no existen esas medias cuadrillas ni cosa parecida, sino simplemente las cuatro plazas á que nos referimos en nuestro número de anteayer y aun estas, no figuran para nada en los presupuestos ni como plazas fijas ni temporeras, como afirmó «El Eco.»

No contestaremos lo demás que ayer escribe el colega, por creerlo innecesario y principalmente porque no lograríamos nunca sacarle del círculo vicioso en que se ha colocado, negado *porque sí* y como siempre, nuestras afirmaciones.

Nosotros creemos, y con nosotros la inmensa mayoría de todas las personas de rectitud é inteligencia, que las obras por subasta corresponden mejor no solo al interés material de los pueblos, sino á las fundadas exigencias de la moral administrativa, que las realizadas por administracion.

Si «El Eco» y sus amigos no piensan así y dan siempre la preferencia al último de ambos sistemas, ni enviaremos su manera de pensar en este delicado asunto, ni cesaremos de censurarlo, al par que lo censura la opinion casi unánime de nuestro vecindario.

Y basta ya.

Ya que el Sr. Gobernador revela tan buenas disposiciones para hacer que la administracion de los pueblos de esta provincia sea todo lo ordenada que la ley y las necesidades públicas señalan, ofrecemos á tan celosa autoridad nuestra humildad, pero decidida cooperacion, inaugurando desde mañana una nueva compañía en pró de tan caros intereses, la cual empezaremos ocupándonos del abandono en que se halla la respetable clase de maestros de instruccion primaria á causa de las grandes cantidades que se les adeudan por los Ayuntamientos.

Porque siendo la instruccion pública la base del progreso y bienestar moral y aun material del pueblo, no dudamos que esta será una de las primeras cuestiones que afrontará el Sr. Ruiz en la nueva campaña que por su parte piensa llevar á cabo con enérgica y decidida voluntad.

Entre una y dos de la tarde de ayer se entabló de repente un fuerte viento del Oeste, que hizo ceder sin duda el ancla del brik *Grace Deering*, y cayendo sobre el vapor *Luis Martínez*, le causó una lijera avería. Inmediante pidieron auxilio ambos buques, porque el viento seguía arreciando, y acto continuo acudió un bote tripulado con marineros de la goleta de guerra *Caridad*, que estuvo prestando sus servicios hasta dejar asegurado el Brik extranjero.

Entretanto, las aguas agitadas por el viento y la resaca, inundaron dos barcazas cargadas con pipas de vino que flotaron sobre el mar, otra barcaza con carbonilla, que se fué al fondo, y otra vacía que quedó sumergida en el puerto.

Y ignoramos si el buque *Grace Deering* ha sufrido alguna avería, aunque es de temer, porque estaba con la popa cargada al costado del muelle.

Ha fallecido en Madrid D. Ramon Chies y Baigés, jefe de seccion que fué del Ministerio de Ultramar en 1873 y persona muy conocida en el partido republicano por la inflexible austeridad de sus principios y su consecuencia política.

Reciba su hijo D. Ramon, secretario civil que fué del gobierno de Valencia y toda su apreciable familia, la sincera expresion de nuestro pésame por tan irreparable desgracia, que juntamente con nosotros sentirá todo el partido democrático en el cual militó toda su vida el finado, con tan perseverante constancia como inquebrantable energía.

Damos la bienvenida al mariscal de campo, Sr. Blanco Valderrama, que se encuentra entre nosotros hace unos días, sin mas objeto que disfrutar de la benignidad de nuestro buen clima, tan propio para atender á su preciosa salud, algo quebrantada.

Se le damos tambien al distinguido abogado, D. Meliton Lujaa, que ha buscado refugio en Alicante, mientras duren los rigores del invierno.

Despachos telegráficos

Constantinopla, 12.—La Puerta se opone resueltamente á la cuestion del arbitraje para resolver la cuestion de las fronteras de Grecia.

Por de pronto ha dispuesto la concentracion en Tesalia de un ejército de 50000 hombres.

Buenos-Aires 10.—Segun noticias que se acaban de recibir aqui por la via de los Andes, los chilenos han llegado á Lurín cerca de Lima.

Se consideraba inminente una gran batalla.

La ciudad estaba defendida por la policia y la colonia extranjera.

Numerosas minas de dinamita habian sido preparadas en los puntos que dan acceso á la poblacion.

Todos los despachos están contestados en que los peruanos se disponen á resistir hasta el último extremo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 13 de Enero de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Los diarios que pasan por mejor informados, confirman la noticia que en la semana anterior di á usted respecto á las negociaciones para la modificacion de la Deuda, en cuyo proyecto se interesan, como ya he dicho, la casa Roschild, el Banco de España y otra casa extranjera.

Algunos diputados de la mayoría, que tienen aficion á todos los asuntos que se relacionan con el ministerio de Hacienda y que han dado pruebas de su competencia, se manifiestan algun tanto mal impresionados del modo y forma que suponen quiere llevarse á cabo la precitada unificacion; y dicen sin reserva alguna, que si sus presunciones se convierten en realidades, ellos serán los primeros en combatirlo; y «de una vez para siempre romperán con los actuales gobernantes, que en las cuestiones económicas administrativas, van siendo para una calamidad para el país.» Frases textuales de uno de los diputados de la mayoría, cuyo testimonio refiero.

El discurso de D. Venancio Gonzalez, ha llamado la atencion de los políticos por la gravedad de las inculpaciones que ha dirigido al ministerio. Hombres que tienen fácil acceso en altas regiones oficiales, aseguran que á éste ha molestado mucho mas ciertas afirmaciones lanzadas contra él por el Sr. Leon y Castillo que todo cuanto en las dos horas dijo ayer su correligionario D. Venancio. Los mas allegados al Sr. D. Antonio Cánovas, discurrendo esta tarde por los pasillos del Congreso, decian que el espíritu violento con que se expresan los oradores fusionistas al ocuparse de altas instituciones, es mas que probable que obligue al actual presidente del Consejo á desistir de su propósito de retirarse dentro de unos meses y á mantenerse en su puesto para hacer frente á las eventualidades que en son de amenaza, les aseguran sus espresados adversarios. Dicha idea, como es de suponer, es apoyada por los ministeriales que desempeñan cargos retribuidos y que con su ingenuidad venian anunciando su próximo fin, hablando oficialmente.

La sesion del Congreso se presenta exactamente igual á la de ayer. La concurrencia en los bancos y en las tribunas es escasa.

En el salon de conferencias se manifiesta impaciencia de que llegue el turno á los Sres. Alonso Martinez y Sagasta en la discusion del Mensaje, de los cuales se dice que no solo asentirán á todo cuanto han dicho sus correligionarios que les han precedido en el uso de la palabra, sino que harán algunas declaraciones importantes.

La reunion continúa lánguida. Se asegura que Castelar no terciará ya en los debates empeñados, por efecto de su indisposicion, pero que provocará uno de carácter esencialmente político, á último del corriente mes.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas.

LA GUERRA SANTA.—Dos inteligencias preclaras, dos vates insignes, dos eminencias literarias que habian leído las obras de

Julio Verne, se reunieron, y concibieron la idea de apropiarse del pensamiento desarrollado por este escritor en su novela titulada «Miguel Strogoff», y arreglaron entre prosa y verso, (porque hasta en esto anduvo la mano de la desgracia) un libro titulado «La guerra Santa», que puso en música el aplaudido maestro *Arrieta*.

Esos dos ingenios, son D. Enrique Perez Escrich, y D. Luis M. de Larra, autores que en sus muchas y buenas producciones han obtenido preciados galardones, pero como nada hay perfecto y donde menos se sospecha, se tropieza con un ripio, ambos á dos, han querido dibujar un punto oscuro en su brillante carrera dramática, y como esto es tan fácil de conseguir, lo han realizado sin el menor esfuerzo.

Es de lamentar que escritores distinguidos y autores de fecunda inventiva hayan perdido el tiempo trasladando á la escena un capricho sin interés, sostenido por un par de efectos dramáticos y cuatro chistes de dos periodistas tontos, que figuran en esa obra, como dos figuras postizas que sirven únicamente de adorno para el cuadro final. Tanto el Sr. Escrich, como el señor Larra, tienen talento suficiente para crear algo mejor que ese arreglo, y por esta misma razon, y porque no es eso lo que el buen gusto exige de ellos, no debemos dispensarles su paso en falso.

El maestro *Arrieta*, tenia necesariamente que amoldarse al carácter y al mérito del libro: de suerte, que sus composiciones, aunque regulares, carecen de originalidad y pecan de monótonas en algunos pasajes. Deben mencionarse sin embargo, el canto coreado de la egipcia, el duo de tiple y barítono, del primer acto, que es dulce y espresivo, el terceto y coro de conjurados del segundo, la salida del bajo y plegaria de tiple del tercero.

Las Sras. Toda y Alemany, estuvieron bastante bien y en particular, la primera, dijo con expresion y vehemencia los sentidos versos que declaran el amor de *Sara á Miguel*, obteniendo doble salva de aplausos.

Tambien el Sr. Lacarra ha sido aplaudido en la escena dramática final del acto segundo, cuando rebelándose el amor filial, salva á su madre de ser azotada.

El Sr. Zavala (*Mr. Canard*) cantó para él, solamente, y aun cuando los autores quieren que sea periodista francés, él se empeñó en ser gabacho de Chielana.

El Sr. Navarro, fué primero, Emperador y despues, Gran Duque. Así, sucedió que un espectador, al ver tal descenso de categoria, exclamó: ved como degeneran ciertos Oficios!

Las decoraciones pintadas expresos para esta zarzuela, son la del cuadro 3.º, Reduto nevado, y el Lago Baikal. Las tres, son de indisputable mérito, y confirman el crédito que como pintores escenógrafos poseen los Sres. Chia y Amérigo.

A causa sin duda de la defectuosa ejecucion que tuvo en ciertos momentos la zarzuela que nos ocupa, y de haberse defraudado las esperanzas del publico, que se habia imaginado otra cosa de la constantemente anunciada «Guerra Santa», las obras artísticas de los pintores nombrados, no fueron premiadas con el aplauso (excepcion sea hecha de la primera), que sin duda merecen, cuya falta de justicia sentimos profundamente, y más, tratándose de una Empresa que hace cuantiosos gastos para rodear los espectáculos de todos los atractivos necesarios.

La concurrencia, inmensa.

El gas, perdido.—C

Nos extraña.—Ayer publicó «El Eco» una relacion de las ropas que llevaba una niña recién nacida, al presentarla en la Beneficencia.

Y decimos nos extraña, porque si este sistema se siguiera, podia dar hoy y mañana serios disgustos á las infelices madres que confian estas prendas á los registros secretos de los Establecimientos de Beneficencia.

Se han dado casos de conocer ciertos detalles de la presentacion de una niña, y aparecer, al trascurrir algunos años, una madre postiza, que habia justificado legalmente por medio de expediente, ser la verdadera autora de sus dias.

Comprendemos que ciertos hechos se divulguen cuando en medio del arroyo se encuentra uno de estos desdichados seres, pero traspasados los umbrales de la Beneficencia, ya que no es posible hoy otra cosa que contribuir á la inmoralidad del caso, dada la legislacion *especialísima* de nuestra Beneficencia, debe guardarse la mas profunda reserva en asuntos de esta indole, porque de ellos depende, volvemos á repetir, quizá el porvenir y la dicha de al-

gunos de estos ángeles desterrados voluntariamente de los brazos de una madre.

¿Y POR QUÉ NO?—¿Qué inconveniente habría en que la Diputación provincial, celosa por todo lo que sea dar protección á los hijos de este país que se distinguen en cualquier ramo del saber humano, quisiera dar una prueba de ella, á la jóven Barretta, visto el éxito obtenido en su primera salida en el Teatro, acordando señalarla una pequeña pensión, para que pudiese perfeccionar su instrucción musical en el Conservatorio de Madrid?

Creemos que ninguno. Se ha hecho en otros casos, ¿Por qué no se ha de hacer en este, que ha dado un resultado práctico?

Nosotros no hacemos mas que apuntar la idea, para que no la olviden los que en algo estiman los adelantos de la juventud estudiosa. Esperamos ser mas estensos en el mes de Mayo, época señalada para la reunion del cuerpo provincial, único que pueda dar solución satisfactoria á este deseo, encarnado hoy en la mayoría de los hijos de Alicante.

BIEN VENIDA.—Procedente de Madrid acaba de llegar á esta capital la Profesora de Instrucción Primaria D^a. Cecilia Caspe Cisneros, que dedicada á la enseñanza á domicilio, ofrece estos servicios al público alicantino.

En la calle de Tarifa núm. 9, piso 2.^o donde reside, podrá dar razón.

CONSULTA MÉDICA.—Especialmente de enfermedades crónicas, y gratuitas para los pobres. Todos los días de once á una en la calle del Triunfo, núm. 1. principal.

REMITIDO.

Alicante 15 de Enero de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy distinguido señor mio: Faltaría á un deber sagrado, sino diera un público testimonio de la inmensa gratitud que mi alma atesora, por la cumplida cuanto inmerecida ovación que el público me dispensó en la noche, para mi inolvidable, en que por primera vez pisé las tablas de nuestro elegante é imponente Coliseo.

En la imposibilidad de consignar aquí las dulces emociones que experimenté en esa noche y el indefinible efecto que en mí produjeron los plácemes y aplausos que llegaban hasta mi corazón como sublimes repercusiones de un ideal soñado, cúmpleme solo tributar el sincero homenaje de mi profundo agradecimiento á todas las personas que con un interés y espontaneidad que jamás olvidaré, han contribuido á un éxito que nunca pude esperar por mis propios merecimientos.

Doy gracias en primer término á la distinguida primera tiple doña En-

riqueta de Toda á quien debí el galante obsequio de que me proporcionara el traje y alhajas de su pertenencia dólidas tambien á la Empresa del Teatro Principal: recibí las muy expresivas los reputados artistas de la Compañía Irico-dramática, y especialísimas los discretos y apreciables directores D. Manuel Rojas y D. Ramon Estellés.

Respecto del público que con tanta benevolencia me escuchó, no encuentro palabras que expresen lo que siento. Busquen mis queridos paisanos en el diccionario de nuestro rico idioma una frase que resuma, que sintetice, que condense toda la gratitud que cabe en el corazón humano, y esa frase es la que yo le dedico desde el fondo del mio.

Sírvase V. señor Director, dar cabida en su ilustrado periódico á las presentes desaliñadas líneas, y reciba por ello la corta ofrenda de mi consideración y aprecio.

B. S. M.

Dolores Barretta de Haro.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Tajo, c. Bisbal, de Cartagena, con efectos.

Id. Montero Rios, c. Santos, de id., con id.

Brik-barca inglesa Bessel Perker, capitán Perker, de Nueva-York, con petróleo.

Despachados.

Laud Jóven Tula, p. Simon, para Benia, con efectos.

Vapor Tajo, c. Bisbal, para Barcelona, con id.

Id. inglés Levendon Vaodaff, para Marbella, con lastre.

Id. Montero Rios, c. Santos, para Barcelona, con efectos.

Id. Buenaventura, c. Albi, para Argel, con id.

Id. Navidad c. Rodriguez para Cetta con id.

Id. Besós, c. Garteis, para Cartagena y Orán, con id.

VAPORES-CORREOS

de A. Lopez y Compañía.

Para Puerto-Rico y Habana.

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Consignatarios en Alicante, señores Faez hermanos y compañía.

RECLAMOS.

BARATO.—Grandes surtidos en telas e ases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan resibiéndose grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de vellón.

Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales.

Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales.—Idem de lana, desde 9 pesetas.

Ceñidos desde 20 reales.

Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.

Bayetas en todos colores, á peseta.

Mayerquinas y guindas, desde real.

Telas de colchon, puro hilo, para camas de matrimonio, á 6 reales.

Ceñidos superiores de 3 reales, á 2.

Refajos bayeta bordados, todo lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.

Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cartinas croixé, desde 20 reales.

Telas de pantalon, desde 14 cuartos.

Merinos negros, desde 6 reales.

Manteria algodón é hilo, fieltros, abacas, lienzos, bordados, telas para muebles, capuchas y pañuelos marino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayor, frente al Casino.

PREPARACION para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirabet y Vicede, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

PROVEERSE.—En el acreditado Almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuzos sevillanos superiores.—Avellanas.—Belletas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos días.

Tambien se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijena.—Id. idem de Candeal puro.—Id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesas-marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc. etc.—Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza, de 5 á media á cuatro libras.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de cauchout vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassaile, óptico, calle Mayor, núm. 8.

ANUNCIOS.

Los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD (marca)—Grifos metal todos números.

Estafío superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

Los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, machas, garlopas, cepillo s junteras, gullamos, tenazas, alicates, certafrios, visagras, limas, escofnas, sierras, serruchos, verduges, compases, cerrajas, trincadores, fierros, saca bocas, triángulos, barcanas, berbiquies, ferenes, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17. 50-50

Camas inglesas, maquendas de hierro y de metal fino.—De un cuerpo.—De canónigo é camas.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

Depósito de maderas del Norte y de carbon de piedra.

Paseo de Mendez-Núñez (antes de la Reina), núm. 29, y calle de Bailen (antes de la Terrata), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amadeo Alberola.

TIENDA DEL SOL, San Nicolás, 2 y 4—Impertantísimo.

Se ha recibido un variado surtido en corsets á precios muy arreglados.—Lanas dulces alemanas para bordar, á 3 reales la onza.—Tiras bordadas, desde 2 rs. en adelante, y otra infinidad de artículos de gran novedad.

San Nicolás, 2 y 4.

VAPOR N. PEREZ.

Saldrá el 15 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faez Hermanos y compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho.—La zarzuela nueva en 3 actos, *La Guerra Santa*.

Entrada general 4 rs.

Alicante.—Imp. de E. Jordá.

La verdadera economía está en la
Pañería y Sastrería Catalana,
Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gongs Chaviots, Vicuñas y todoscantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

LEGÍTIMAS MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER WHEELER ET WILSON UNICO GRAN PREMIO

En la Exposición de Paris de 1878.

Agentes generales en España y Portugal, LACOUR Y LE-SAGE, Madrid.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO


PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

Agujas, sedas, hilos, etc.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado

Representados en Alicante por EMETERIO ESTELA
Calle Mayor, número 5.—ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales principales puntos de las provincias.



Agua y Polvos dentífricos
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENNA DE 1878
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

Farmacia de Aguiló

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES TONICO-RECONSTITUYENTES
preparados por

AGUILÓ, FARMACEUTICO.

Jarabe de rábano yodado. Uno de los medicamentos modernos de gran aplicación y del que han obtenido los médicos favorables resultados, es sin disputa el Jarabe de rábano yodado. El que ofrecemos preparado en frío y con las plantas frescas, contiene los principios activos de éstas en su integridad, los que unidos al yodo constituyen un medicamento precioso de seguros efectos en las afecciones escrofulosas, raquitis, anémia, clorosis, falta de apetito y demás enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento.

Jarabe de yoduro ferroso, (fórmula de Blancard.) De iguales usos que el anterior es este jarabe que tiene entre sus componentes al yodo y al hierro activos, alternantes y reconstituyentes, de fácil administración y sabor agradable y de resultados tan seguros como el anterior, para la curación de las mismas enfermedades.

Jarabe de quina ferruginoso. Conteniendo los principios activos de la quina en unión con el hierro, es una buena forma para la administración de ambos, siendo de sabor agradable, fácilmente asimilable y sumamente recomendado por las notabilidades médicas como activo reconstituyente para combatir las mismas enfermedades que los anteriores.

Uso de estos jarabes. Una cucharada grande antes de la comida y cena; cucharadas pequeñas para los niños. No se use cuchara de metal.

Farmacia Bellido,

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la acción del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duración, en las expulsiones penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilitan el gran trabajo de la lactación.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (ante de las Barcas); Alicante.

FARMACIA DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los más distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierros que la hace tolerable á los estómagos más delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la más ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su Unico depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
Plaza del Progreso.

AGUA NORMANDY
Eminente medicamento pálido, salitroso y astringente, recomendado por personas enfermas de febriles, resaca, etc.

nes á que se expenderán las Aguas Normandy:
1.º El precio será de diez centimos de peseta por cada litro de diez litros.
2.º El importe de los abonos se cobrará semanalmente, llevada á domicilio.
Administración: Giverna, 14 y 16.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las afecciones de todo género, ya sean las que afligen á la juventud y á la muger en la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda

clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 535, Oxford-Street y Londres.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 400 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA.—Rehúese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: *dit de — système de — procédé de — imitation.*

DEPÓSITO en PARIS, 78, F^a St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensación desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administración de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantaneamente y se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, Paris.

Depositarios en España: S^{ras} CASANOVAS y C^{ta}, Barcelona.

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D^r CRONIER.

INYECCION DE GRIMAUULT Y C^{ta} AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Depósito en Paris,

GRIMAUULT y C^{ta}, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUULT y C^{ta} y el sello del gobierno francés




LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.— Colchones patentados de tela metálica para las mismas. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Muebles de madera torcida con asientos de los legítimos de Viena.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas, francesas y la legítima agua de Johan, Maie Farina.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Variado surtido de juguetes.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Pianos de venta y alquiler.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hejalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. mar-

ca.—Grifos metal todos números.

Estañe superior Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales, Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas